

Buenos Aires, 6 de junio de 2013

Vista: la solicitud realizada por el Dr. José Osvaldo CASÁS, y

Considerando:

El Sr. Juez desea efectuar una designación en su Unidad Ministro, en los términos previstos por el anexo IV de la Acordada N° 1/1998 y sus modificatorias.

A tal efecto, propone a la señorita Diana VELEDA, DNI n° 33.810.306, a partir del 1° de julio de 2013 y hasta el 30 de abril de 2014 inclusive.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

- 1. Designar** a la señorita Diana VELEDA, DNI n° 33.810.306, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. José Osvaldo CASÁS, con una retribución mensual de CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$ 14.241.-) —equivalentes al haber básico de la categoría 7.1— y una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, a partir del 1° de julio de 2013 y hasta el 30 de abril de 2014, ambas fechas inclusive.
- 2. Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente); José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza) y Alicia E. C. RUIZ (Jueza).

RESOLUCIÓN N° 37/2013